SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA Nº 418

COMISION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Impreco el día 28 de junio de 2000

Término del artículo 113. 7 de julio de 2000

SUMARIO: Primera Exposición de la Micro y Pequeña Empresa "Expo MYPES 2000", que se realizó desde el 1° al 4 de junio de 2000 en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe. Declaración de interés nacional. Fontanetto. (191-D.-2000.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Pequeñas y Medianas Empresas, ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fontanetto, el que solicita al Poder Ejecutivo declarar de interés nacional la 1° Exposición de la Micro y Pequeña Empresa "ExpoMYPES 2000" organizada por la Cámara de Pequeñas Industrias de la Región y que se llevará a cabo del 1° al 4 de junio del corriente año en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés nacional la 1° Exposición de la Micro y Pequeña Empresa "Expo MYPES 2000", organizada por la Cámara de Pequeñas Industrias de la Región y que se realizó desde el 1° hasta el 4 de

0 D. No' 418

junio del corriente año en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 20 de junio de 2000.

Rodolfo Rodil. — Angel O. Geijo. — Teresa B. Foglia. — César A. Albrisi. — Marta del Carmen Argul. — Juan C. Ayala. — Mario H. Bonacina. — Alberto N. Briozzo. — Cristino R. Guevara, — Enzo Herrera Páez. — Beatriz M. Leyba de Martí. — Enrique M. Martínez. — Marta S. Milesi. --Benjamín R. Nieto Brizuela. - Jorge A. Orozco. — Ricardo A. Patterson. — Alejandro A. Peyrou. — Elsa S. Quiroz. — Carlos A. Raimundi. — Juan M. Urtubey.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Pequeñas y Medianas Empresas al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Fontanetto, a través del presente dictamen por el que se solicita la declaración de interés nacional a la 1° Exposición de la Micro y Pequeña Empresa "Expo MYPES", organizada por la Cámara de Pequeñas Industrias de la Región, y que se realizó en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, del 1° al 4 de junio del corriente año, la comisión considera innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan al proyecto, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Rodolfo Rodil.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La relevancia de la pequeña y mediana empresa para el desarrollo y fortalecimiento de las economías regionales resulta indiscutible, ello nos impone la obligación de proveer todos los instrumentos que hagan posible su mayor inserción y crecimiento tanto en el mercado nacional como en el internacional,

En tal sentido, a través de la presente iniciativa solicitamos la declaración de interés nacional de la 1° Exposición de la Micro y Pequeña Empresa "Expo MYPES", organizada por la Cámara de Pequeñas Industrias de la Región, y que se llevará a cabo en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, del 1° al 4 de junio del corriente año.

Esta petición, sin duda se convierte en una mínima contribución a nuestros productores regionales, quienes con total acierto utilizan todos los instrumentos a su alcance con la finalidad de poder sobrevivir en un mercado altamente competitivo y con asimetrías cada vez mayores.

La importancia de este tipo de eventos recae principalmente en la posibilidad de dar a conocer hacía el exterior de la legión el potencial productivo de la misma, lograr acuerdos de complementación con otros pequeños y medianos productores, generar acuerdos comerciales a través de los encuentos de negocios, vincular al sector con organismos gubernamentales, no gubernamentales, entidades financieras, grupos empresariales, etcétera, propiciar la creación de micro emprendimientos que respondan a demandas insatisfechas, intercambiar y adquirir conocimientos de apoyo y asistencia tecnológica, entre otros.

La exposición tiene como grupo objetivo de trabajo un sector de empresas consideradas micro, en virtud de la cantidad de empleados y de la facturación, cuya problemática es similar entre sí y los obliga a nutrirse de información permanentemente, accediendo así a capacitación laboral y dirigencial, mejorando sus procesos y su rendimiento con los elementos y avances tecnológicos que estén a su alcance.

Por tal razón, resulta indiscutible la relevancia de promover este tipo de eventos, puesto que ello no sólo redundará en beneficio de las micro y pequeñas empresas, sino también en el fortalecimiento y desarrollo de las economías regionales.

Por lo expuesto, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara acompañen con su voto afirmativo la iniciativa en tratamiento.

Beatriz Z. Fontanetto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo declarar de interés nacional la 1° Exposición de la Micro y Pequeña Empresa "Expo MYPES 2000", organizada por la Cámara de Pequeñas Industrias de la Reglón y que se llevará a cabo del 1° al 4 de junio del corriente año en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe.

Beatriz Z. Fontanetto.